

Identificado el presunto autor de la muerte de Arturo Ruiz

MADRID, 8 (INFORMACIONES).

EL presunto autor de la muerte del joven estudiante Arturo Ruiz ha sido identificado por la Policía como José Ignacio Fernández Guaza, de treinta años de edad. Según una nota oficial de la Jefatura Superior de Policía de Madrid facilitada anoche, Fernández Guaza fue quien arrebató la pistola a Cesarsky y realizó los dos disparos que se presume fueron los causantes del homicidio. La nota dice textualmente lo siguiente:

«En la mañana del día 23 del pasado mes de enero y en la calle de la Estrella de esta capital, en su confluencia con la calle de Silva, resultó muerto por disparo de arma de fuego el joven Arturo Ruiz García, a consecuencia de un enfrentamiento entre grupos de significación política contraria.

Desde que se tuvo conocimiento de estos hechos, se iniciaron por funcionarios de esta Jefatura Superior de Policía inmediatas gestiones encaminadas a lograr la identificación de la persona o personas que hubieran podido intervenir en los incidentes y, especialmente, para determinar el autor de los disparos causantes de la muerte.

Las investigaciones se dirigieron a recabar el mayor número de testimonios sobre las señas personales de los individuos que se encontraban en el lugar de los sucesos en la mañana del citado día, recibiendo en tal sentido declaración a varios testigos, al mismo tiempo que se indagaba sobre los grupos de personas que pudieran haber participado en dicho enfrentamiento.

Merced al testimonio de una de estas personas que facilitó la matrícula de un autotaxi utilizado por uno de los individuos sospechosos de haber participado en el incidente, se logró la rápida identificación y localización del súbdito argentino Jorge Cesarsky Goldenshtein, nacido el 8 de julio de 1927, natural de Buenos Aires, casado, agente de seguros, que desde hace unos diez años reside en España, cuya presencia en el lugar de los hechos se confirmó con posterioridad, tanto por las declaraciones de los testigos como por su propia declaración.

Sus señas personales coincidían con las de un individuo que había esgrimido una pistola y efectuado un disparo, detalles estos que fueron admitidos por el detenido, si bien alegó haberlo efectuado con un revólver detonador, cuya declaración está en desacuerdo con los testimonios prestados que afirmaron que en dicha mañana portaba un arma de fuego auténtica.

Continuando las investigaciones, se pudo determinar por la declaración de nuevos testigos, la participación en el incidente de otro individuo de unos veinticinco a treinta años de edad, de 1,70 metros de es-

tatura, de complexión fuerte, con barba, que vestía atuendo deportivo y que amenazó a un grupo de jóvenes manifestantes con una llave de pugilista o «llave inglesa». Varios testimonios coincidieron en señalar que ese individuo había arrebatado la pistola con la que Cesarsky había hecho el primer disparo y que la usó para hacer dos disparos más que, según las actuaciones, debieron ser los que causaron la muerte de Arturo Ruiz García.

IDENTIFICADO

Nuevas gestiones permitieron centrar las sospechas en un individuo llamado José Ignacio Fernández Guaza, nacido el 13 de diciembre de 1947, natural de Madrid, sin profesión conocida, y cuyas señas personales eran coincidentes con las facilitadas por algunos de estos testigos.

Obtenida una fotografía de José Ignacio Fernández Guaza, se la exhibió, unida a otras diversas, a numerosas personas que habían sido localizadas como testigos de los hechos, resultando de estas diligencias la identificación por varios de los testigos de José Ignacio Fernández Guaza como el individuo que había participado en los incidentes y arrebatado la pistola a Jorge Cesarsky, después de que éste hubiese hecho un disparo, utilizándola para realizar el seguidamente dos disparos más a los que se atribuyó la muerte del joven Arturo Ruiz García.

El citado José Ignacio Fernández Guaza desapareció de su domicilio en la tarde del mismo día 23 de enero, portando dos pistolas. Una de las prendas que se llevó era de características idénticas a la que los testigos señalaron como utilizada por dicho individuo en los momentos de los incidentes. Según los informes obtenidos, el citado José Ignacio Fernández Guaza se ha trasladado posteriormente a Francia.

En el registro practicado en su domicilio se encontraron algunos cartuchos, cierta cantidad de pólvora y fundas para pistola.

Las diligencias instruidas, en unión de las actas de reconocimiento y de las fotografías utilizadas, han sido elevadas a la autoridad judicial competente.



José Ignacio Fernández Guaza.

Con esta investigación se considera que se han logrado facilitar a la autoridad judicial pruebas y elementos de juicio de los que se deduce, a la vista de esos testimonios, que Jorge Cesarsky Goldenshtein utilizó el día de los sucesos una pistola, con la que realizó un disparo, siéndole luego arrebatada el arma por José Ignacio Fernández Guaza, quien de forma inmediata la usó para realizar a su vez dos disparos más, que se presume fueron los que causaron la muerte de Arturo Ruiz García.

Se estima que desde un punto de vista policial, los hechos han quedado suficientemente aclarados en su aspecto fundamental, aunque continúan realizándose gestiones para la detención de José Ignacio Fernández Guaza y la obtención de nuevas pruebas.»